

NORMAS DE INSCRIPCIÓN PARA LA MASTERCLASS DE CANTO IMPARTIDA POR LEO JIMÉNEZ EL PRÓXIMO 8 DE MAYO DE 2024 EN CASA DE LA MÚSICA A LAS 20:00 HORAS

1. El plazo de inscripción para acudir a la masterclass de canto impartida por Leo Jiménez estará abierto **desde el martes 9 de abril hasta el viernes 26 de abril de 2024 a las 12:00 horas.**
2. La masterclass de canto impartida por Leo Jiménez se realizará en Casa de la Música el miércoles, 8 de mayo de 2024 y dará comienzo a las 20:00 h (recepción de participantes desde las 19:30h). Los asientos se asignarán por orden de llegada.
3. En el caso de existir más de una solicitud de un/a mismo/a participante en la misma actividad, solo será válida la primera de todas ellas.
4. La inscripción se realizará a través de un formulario colgado en la página web: www.juventudfuenla.com
5. Podrán inscribirse todas las personas interesadas en la actividad, dándose prioridad a los y las empadronados/as en Fuenlabrada que así lo acrediten (adjuntando fotografía del DNI) y que cumplan con el criterio de edad de 13 a 35 años. En el caso de no cumplir el criterio de edad, los/as solicitantes de plaza pasarían a una lista de espera y serían avisados en caso de no cubrirse el número de plazas ofertadas.
6. Tendrán la misma prioridad que los y las empadronados en Fuenlabrada, aquellos y aquellas solicitantes de plaza que acrediten estudiar o trabajar en Fuenlabrada. En el caso de adjudicación de plaza bajo los supuestos descritos en este párrafo, posteriormente se solicitará la siguiente documentación:
 - a) Certificado de empresa ubicada en Fuenlabrada, del/la participante o del padre, madre o tutor/a legal.
 - b) Certificado del centro educativo de Fuenlabrada donde estudia el/la participante.
7. La validez de la inscripción estará condicionada a la veracidad de los datos aportados en la misma, en caso contrario, la inscripción será anulada.
8. Criterios de asignación de plazas en la actividad:
 - a) Se realizará una selección mediante formulario de inscripción para determinar la atribución de plaza, que se realizará entre el 26 y el 30 de abril de 2024, donde se descartará a los y las participantes que carezcan de los conocimientos necesarios para participar en la actividad planteada. Así mismo, para determinar el orden de asignación de plaza, se realizará un sorteo, tomando como referencia el orden alfabético del apellido del/ la participante, iniciándose a partir de la letra que se extraiga en el sorteo.



91498 90 87
administracion@animajoven.com
Plaza de España, 1
Fuenlabrada (Madrid)

Juventudfuenla.com



- b) La comunicación de la asignación de plazas se realizará mediante el envío de SMS al teléfono indicado en la inscripción el 30 de abril de 2024
- c) Tras recibir el SMS de confirmación de la plaza, se deberá formalizar la inscripción contestando de forma afirmativa al SMS enviado con un plazo máximo hasta el viernes 3 de mayo a las 12:00h. Una vez pasado este plazo, si no se ha contestado de forma afirmativa se considerará que el/la participante rechaza la plaza asignada y se procederá a avisar al siguiente participante que corresponda.
9. Al concluir la actividad, los/as participantes menores de 16 años saldrán sin necesidad de acompañamiento y supervisión de un/a adulto/a.
10. La Concejalía de Juventud e Infancia podrá anular la actividad que no cubra el número de plazas óptimo para el funcionamiento de la misma.
11. Los/as participantes en la actividad organizada por la Concejalía de Juventud e Infancia están obligados a respetar las normas básicas de convivencia. En caso contrario la organización podrá proponer a participante su no continuidad en la actividad.
12. La participación en el proceso de inscripción implica la aceptación de las presentes normas.